



## Las bases del trabajo rural

### Disposiciones del inspector provincial y del delegado del Trabajo

**SALAMANCA.**—El inspector provincial y el delegado de Trabajo han dictado disposiciones relacionadas con el actual conflicto de la recolección en la provincia. En el preámbulo se dice que el conflicto social surgido con motivo de la colocación obrera, no puede ser causa ni de huelga ni de «lock-out», sino que los hechos son mucho más sencillos y de fácil solución. El Ministerio de Trabajo dicta una resolución sobre la interpretación de las bases de trabajo, haciendo extensiva a toda España las normas dictadas el 17 de mayo para regular la colocación obrera, durante la recolección en la provincia de Madrid. Puestas en vigor estas normas no están conformes la Federación obrera ni el Sindicato de Trabajadores de la Tierra ni las sociedades patronales del Bloque Agrario y Unión de Agricultores salmantinos.

Ambos grupos respectivamente dan instrucciones públicas a sus asociados, contrarias a lo ordenado por el ministerio y amenazando unos con la huelga general indefinida, y otros con el «lock-out» al que por solidaridad se suman las entidades patronales y gremiales. Ahora bien; el «lock-out» declarado por no querer los patronos cumplir las disposiciones vigentes, es ilegal y si los patronos intentasen no seguir las misiones del Poder público se hallará en el caso de aplicar las disposiciones que regulan el laboreo forzoso.

Si por el contrario, los patronos aceptaran y cumplieran la legislación social vigente respecto a la colocación de obreros, y son éstos los que declaran la huelga general, negando acatamiento a la legislación, el Poder público habrá de declarar la libertad de trabajo y garantizarla en forma de que la cosecha sea recogida por los obreros de ésta u otra provincia, que cobrarán sus jornales con arreglo a las bases del jurado mixto; pero de todos modos, la cosecha habrá de recogerse quieran o no los patronos y los obreros.

Las instrucciones de la Delegación del Trabajo son las siguientes: Primera. Colocar a todos los obreros inscritos en la Bolsa de Trabajo, escogiendo los patronos entre los inscritos de cada especialidad. Segunda. Si los patronos del término municipal no pueden colocar a todos los inscritos, se establecerá un turno semanal y en este caso no podrá escogerse a los obreros, sino tomarlos por riguroso turno de inscripción dentro de la especialidad que se necesite. Sólo se establecerá turno en aquellas especialidades en que haya exceso de obreros. Si se cobocase a todos los inscritos en la bolsa local, podrán tomarse otros de los términos limítrofes, agotados los cuales se pedirán más a la oficina provincial de colocación obrera.

Estas son las instrucciones a que deberán ajustarse todos, debiendo ser mantenida la obediencia.

### La Federación gremial salmantina prestará su apoyo a la clase patronal agraria

**SALAMANCA 28.**—Se han reunido en asamblea general quince secciones que integran la Federación Gremial Salmantina, para tratar del asunto de la prestación de apoyo a la clase patronal agraria. La discusión se desarrolló en términos de gran violencia, pues algunos grupos sustentaron el criterio de que no debía la Federación Gremial solidarizarse con dicho movimiento, por tratarse de una cuestión política. La mayoría dis-

## Información del Parlamento

### Sesión del día 28

**MADRID 29.**—A las cuatro y cuarto abre la sesión el Sr. Besteiro. Diversos diputados formulan varios ruegos y preguntas.

El Sr. Lamamié explica una interpelación sobre los sucesos ocurridos el domingo en Zaragoza.

Asegura que hubo ausencia de autoridad, y culpa a los guardias de Asalto de haber colaborado con los alborotadores. Pregunta al ministro de la Gobernación si esto va a continuar así, porque en tal caso sería preferible que se declarara ilegal la propaganda monárquica.

El Sr. Sarriá afirma que los tradicionalistas iban armados de punzones, uno de los cuales muestra.

El Sr. Albar declara que nadie puede quejarse de que falte libertad de propaganda. (Aplausos de la mayoría).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cinco minutos de la noche.

### La sesión de ayer

**MADRID, 30.**—Queda abierta la sesión a las cuatro. Se reanuda la interpelación sobre los sucesos de Zaragoza. El Sr. Guallar hace constar que los republicanos auténticos han censurado la agresión que sufrieron los tradicionalistas. Habla de la manifestación de las colgaduras de la día del S. Corazón y se produce un incidente. En medio de constantes interrupciones y protestas de la mayoría, sigue la defensa de los tradicionalistas y ataque a la fuerza pública, que debe estar sobre todos los partidos.

Se pone a debate la totalidad del proyecto sobre tenencia ilícita de armas. El Sr. Royo Villanova pide una intensa labor policíaca para evitar el contrabando, y se muestra partidario de la intervención oficial en las fábricas de armas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos veinte de la noche.

### FUERA DEL SALON DE SESIONES

Un ministro declaró ayer que las vacaciones parlamentarias se imponían por el cansancio de la Cámara y se concederán probablemente hacia el 15 del próximo mes de julio.

—Sin embargo—añadió—, no es posible cerrar el Parlamento sin que queden aprobadas la ley de Vagos, la de Orden público y la Electoral.

Hoy publica la «Gaceta» el decreto de promulgación de la nueva ley creando el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Como es sabido, la ley determina que a los quince días de la publicación en la «Gaceta» ha de ser elegido el presidente de dicho Tribunal, y que la primera vez lo será por las Cortes, por un período de diez años. Con este motivo preguntaron los periodistas a varios ministros si el Gobierno propondría candidato oficial, y todos coincidieron en contestar que todavía no se habían cambiado impresiones sobre el particular.

Parece ser que la minoría radical-socialista quiere hacer una indicación oficiosa para que sea elegido presidente del Tribunal el actual ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz.

crepó de esta opinión, y sometido el caso a votación, recayó acuerdo en sentido de que debía prestarse apoyo a los patronos agrícolas, concediéndose un voto de confianza a la directiva para que acuerde lo que estime procedente con las demás patronales acerca del anunciado «lock-out».

## Al regreso de un mitin tradicionalista, los concurrentes son acometidos traidoramente a tiros y pedradas.—Señorita gravísima

**MADRID.**—Entre diez y doce de la noche celebró anteayer un mitin tradicionalista en Fuencarral, con asistencia del conde de Rodezno, María Rosa y Julio Muñoz Aguilar.

El acto estaba organizado por la sección femenina tradicionalista de Madrid.

Asistieron al mismo unas dos mil personas, que había llegado en su mayor parte de Madrid, ocupando camiones y luciendo la boina roja.

En realidad el acto consistió en una charla a cargo de la señorita Lirrac Pastor, que fué muy ovacionada.

La salida se verificó también en medio del mayor orden.

Al regresar, cerca de la una de la madrugada, dos autobuses, y el automóvil de don José Ramón Bobadilla en el que iban María Rosa y el conde de Rodezno vieron sorprendidos en Tetuán de las Victorias por la criminal agresión de un grupo que, apostado, apedreó los coches e hizo numerosos disparos.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro de Tetuán, entre tanto que avisada la Benemérita acordonaba el edificio para evitar el asalto de las turbas. Poco después llegaron fuerzas de Asalto y Agencias de Policía.

Como dentro de la Casa de Socorro se produjo algún incidente, fueron detenidos algunos tradicionalistas que quedaron en libertad a las tres de la madrugada.

A pesar de las precauciones tomadas por los guardias, los revoltosos intentaron quemar el auto del señor Bobadilla. Con el propósito de comprometer a dueño del coche no salió quien echó dentro del vehículo una pistola y algunas cápsulas.

A consecuencia de la agresión a man salva ha resultado herida de extrema gravedad, María Lohoz Ochoa de 15 años, que vive en Puñón Roostro número 1. Presenta la fractura del cráneo, con pronunciado hundimiento en la región frontal. En la Casa de Socorro se desarrolló una emocionante escena entre los tradicionalistas allí refugiados y la madre de la desgraciada jovencita, llegando aquella a sufrir un síncope. Después de la cura de urgencia, fué trasladada ésta al equipo quirúrgico del Centro.

También resultó herida Consuelo Gómez Noblejas, de contusiones y hematoma en el ojo izquierdo. Fernando Oteo Berruete, resultó con erosiones en la cara de carácter leve.

Se dió el caso curioso de que fueron cañeados los concurrentes al mitin en tanto que a los revoltosos se los dejaba campar por sus respetos.

El conde de Rodezno se hallaba indignadísimo por esta agresión inopinada y brutal. El fué quien avisó a la Dirección de Seguridad e hizo constar su protesta por el salvaje atropello y hoy interpelará al Gobierno sobre este suceso vergonzoso. A última hora de la mañana la señorita Lohoz sigue gravísima. Se le han administrado los Santos Sacramentos y practicado la trepanación.

### Otros pormenores a la agresión

Posados los primeros instantes de angustia el versé tan bárbaramente agredidas las margaritas, algunos jóvenes tradicionalistas se dirigieron al cuartel de la Guardia civil, donde se presentó el alcalde de Chamberí quien en la manera de conducirse dió a entender que estaba en antecedentes de lo ocurrido y había sabido previamente lo que iba a ocurrir ya que había mandado cachear a los tradicionalistas. El alcalde al mismo tiempo, cuando las turbas se presentaron con ánimo de asaltar el cuartel gritando contra los tradicionalistas, coaccionó a los guardias, impidiéndoles que salieran a disolver los grupos que vociferaban. Todo pudo haberse evitado, porque bastó la presencia de unos guardias para que los revoltosos se disolvieran.

En tanto el automóvil del señor Bobadilla era apedreado y se colocaban algunas cápsulas en el con la intención que es de suponer.

Los guardias de Asalto insultaban a los detenidos y les decían: Tanto como os quiere Dios ¿por qué no os ayuda? y se burlaban a los vivos a Cristo Rey.

A saber el juez la detención se presentó tomada a chacota las manifestaciones de los detenidos.

Cuando los heridos fueron llevados al Equipo quirúrgico del Centro al pesar por Chamartín, fueron apedreados. A los cuatro de la mañana los guardias de Asalto ordenaron a una mujer del pueblo que cacheara a las señoras detenidas. La mujer se portó con gran respeto.

Ya en la calle, sin fijarse que entre las señoras iban algunas muy distinguidas como la condesa de Rodezno, la señora de Bobadilla y otras al pasar por las calles del pueblo la Guardia civil delante y los de Asalto detrás fueron insultadas villanamente, y desde los balcones de un centro republicano se les dirigieron frases mortificantes.

Desde Tetuán a Cuatro Caminos vinieron a pie y luego en taxis fueron llevadas a la Dirección de Seguridad, donde estuvieron hasta las cinco. Al ponerlas en libertad se les dió que habían sido llevadas allí equivocadamente.

María Urraca no se separó ni un

## Acotaciones

«Madrid.—En la Facultad de San Carlos se están celebrando las oposiciones para damas enfermeras. Cinco señoritas suspendidas promovieron un formidable escándalo penetrando en la sala y agrediendo a varias personas. En los esfuerzos que hubo que hacer para reducir las, resultaron todas lesionadas.»

¿Y las han suspendido? Pues mejor preparadas para sustituir a los hermanos de San Juan de Dios...

«Afirma Lerroux que Largo Caballero ha dicho muchos disparates en Ginebra.»

No es lo peor que los haya dicho. Lo malo es que él y sus correligionarios piensen hacerlos... y que el Sr. Lerroux les ayude y les diga que está muy bien y que son unas bellísimas personas... No sería la primera vez.

«En Jódar (Jaén) dos individuos engañan a un niño y llevándole al monte le dan muerte. Y recogen su sangre para administrarla a un enfermo.»

A tanto no sabemos que llegase el tribunal de la Inquisición. Tampoco tenemos noticias de que Don Pedro el Cruel, que era muy bruto, se atreviese a eso. Ni de que los escritores ateos, que de tantos crímenes acusan a los Borgias, hayan nunca atribuido hechos tan hor-

rendos a los personajes de ese apellido. Ni que Zola en uno de sus regüesos plebeyos dijese que los clericales habían hecho otro tanto. Lo acio tan bárbaro y cruel como el de Jódar solo es posible en pleno dominio de la revolución triunfante, cuando están victoriosos las tácticas de los predicadores de la destrucción y del exterminio.

Sol y toros ¿Qué más cosas puede apetecer el pueblo español? ¿Qué importa que no haya pan ni justicia si hay toros en una buena tarde de sol?

Ambas cosas: sol y toros tuvo ayer el pueblo abulense. Según la reseña que de la corrida hace nuestro gran «Currito» al final de la bárbara fiesta se barbarizó parte del respetable, y lanzándose al ruedo quiso rematar al último cornúpeto, que estaba más agonizante que el gato de D. Angel, a patadas. Los guardias de Seguridad atemiéndose al reglamento trataron de impedirlo, y un «Guadillán» de enhiestos mostachos sacó el sable con el que dió un cacheteo a uno de los pseudo-matadores y se armó la gorda. El público (parte de él mejor dicho) protestó ruidosamente, y pedía que la diosa Temis juzgara al guardia; y el presidente decía en voz alta: No os apureis, se hará justicia que por algo estoy yo aquí.

Y así terminó la bábara fiesta.

## Prosigue la causa por los sucesos de agosto

**MADRID 29.**—A las nueve y media de la mañana prosiguió la vista de la causa por los sucesos de agosto. Declaran D. Santiago Matesanz, D. Isidro Cáceres y Ponce de León, D. Mariano Ruiz Ezquerro y D. José Matres negando su participación en el complot y afirmando que solo se trataba de una manifestación pacífica. A las once y media se acuerda un descanso.

Da principio la prueba testifical. Comparece en primer término el ex director general de Seguridad, capitán D. Arturo Menéndez, viste uniforme y promete por su honor. Manifiesta que conoce a algunos de los procesados pues han sido compañeros suyos.

Dice que en la Dirección de Seguridad desde varios meses antes se tenía conocimiento de lo que se tramaba pero que hasta la tarde del día 9 no supieron que la revolución iba a estallar aquella misma noche. Explica la forma en que se desarrollaron los sucesos frente a Correos y en Recoletos. A preguntas que le hacen varios defen-

sores contesta que no puede decir lo que desean ver vedárselo el secreto de los informes por él recibidos. Dice terminantemente que el golpe iba dirigido contra la República. El Sr. Conde le pregunta que si reputa contra la República los actos contra el Gobierno y el de clarante contesta que sí porque aquel Gobierno era un Gobierno legal.

Protesta del letrado. Se requiere al letrado para que huya de los conceptos.

Interviene el público y el señor Conde reclama que se le coacciona, y añade respecto a lo dicho por el Sr. Menéndez, llamando monárquico al movimiento, porque en él actuaba el general Barrera.

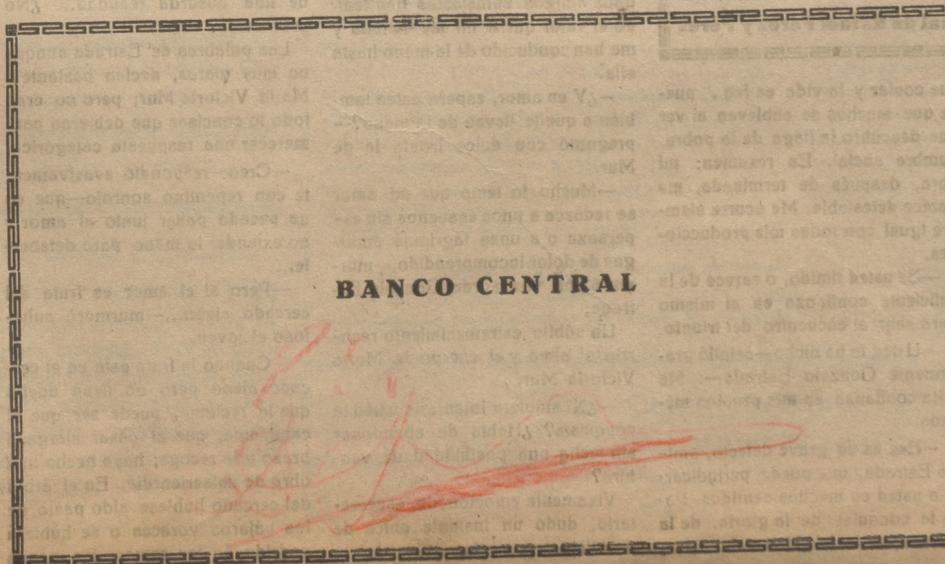
—¿Y el general Sanjurjo, no ayudó a traer la República?

El presidente, excitado, exclama: —El pueblo, que al comienzo de estos debates tanto se reclamaba, tiene derecho a expresar su opinión y más cuando un letrado trata de atacar a una República traída por el amor y la voluntad de la nación.

El público aplaude fuéramente, y lo mismo el Sr. Menéndez en esirados. Los abogados se levantan indignados. Es imposible describir este instante. El Sr. Goicoechea grita que, desde la presidencia, se alienta y se estimula al público. Para una cuestión de orden, el Sr. Fanjul pide la palabra. Lamenta lo sucedido y, sobre todo que el presidente no cumpliera con el deber de desalojar la sala ante el desorden. Se siente coartado en su derecho y ofrece que así no continuará actuando, porque en parte alguna ha tolerado la privación de su libertad.

El fiscal apoya al presidente y culpa a los letrados por lo acontecido. Todos hablan y gesticulan a una y al fin, con gran esfuerzo, la presidencia logra apaciguar los ánimos. Continúa su declaración el Sr. Menéndez y afirma que son muchas las razones que tiene para decir que el complot era monárquico, pero que no puede dar detalle por el secreto que ha de guardar de las informaciones secretas recibidas. Señala como del movimiento al general Barrera, al general Cavalcanti y al general Fernández Pérez, aunque este menos preciso.

Acto seguido se suspende el juicio.



ASPIRACIONES DE UN ESPAÑOL EN EL SIGLO XX

¿Hay «cuestión religiosa» en España?

La hubo, la hay y la habrá siempre; sin resolver, o, resuelta, que mantener.

La Monarquía constitucional no la resolvió nunca. Es más; era impotente para resolverla. Sus principios liberales eran incompatibles con los poderes integrables del Catolicismo.

Por eso, al despojo intencional de Mendizábal, siguió un Concordato leonino por parte del Estado liberal español.

Durante ese largo período concordatario, la Iglesia Española fué —dicho con sincera crudeza— la fregona del Poder Civil; salvo las estimables deferencias Reales, hijas de un alma católica y sin duda tradicionalista, pero encerrada desde su nacimiento entre los barrotes del liberalismo oficial.

Era, fué sencillamente vergonzoso ese estado de servilismo de la Iglesia Española.

Por las migajas de un pan, que era casi todo suyo, hacía los oficios en la Casa civil.

El uniforme, la cofia, en forma de capisayos y prebendas, los recibía de los señores políticos a quienes agradaba y servía.

El que esto escribe vivió en el despacho de un polifacundo, funesto para la Monarquía y para España, unos anaqueles donde figuraban encasilladas muchas Diócesis españolas con anotaciones de cargos provistos y cargos vacantes; Escila y Caribdis, donde naufragaron sin duda muchas modestias y muchas virilidades eclesiásticas.

Nó; aquello no debe, no puede volver. Por dignidad, por pudor. La Iglesia Española tradicional tuvo, como nota de raza, la entereza, la independencia y la libertad evangélicas, como ninguna otra del orbe católico.

No hubo poder humano que pusiera el pie sobre su cumbre; y cuando cidió la Tiera Pontificia, domó naciones orgullosas y se mantuvo en «sus trece» sobre la roca de Peñíscola.

¡Quantum mutatus ab illo!

Estaba reservado al liberalismo disgregador y disolvente convertir en criada a la reina del catolicismo español.

¡Mejor está hoy! Lo digo con el sentido de la Iglesia cuando llama feliz a la culpa de Adán, que nos mereció tan grande Redentor.

Mejor está hoy, perseguida como su Maestra, aunque sancionada providencialmente por sus culpas.

Que se redima ella misma de su esclavitud económica, muchas veces ocasión y motivo de la esclavitud ciudadana y religiosa.

Que se yerga ella sola por encima de personajes políticos y pueda ver a su hermana tradicional, dos

siglos atrás, sin huellas de esposa en las muñecas y nimbada por la aureola de la sublime y absoluta libertad evangélica.

Así aspiramos a tener una Iglesia Española, los españoles del siglo XX.

En lo religioso, por encima de Coronas y en lo económico, con el patrimonio íntegro que le arrebataron los Mendizábal de todas las épocas.

En definitiva, lo justo. Ramón Pinilla Méndez.

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

Hasta las trece horas del día 20 de julio próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar al concurso para la ejecución de las obras de reparación de explanación y firme del camino vecinal de San Esteban del Valle a la carretera de Avila a Talavera, cuyo presupuesto asciende a 43.500 76 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde el comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 1 206'00 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 21 de julio a las once y media horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (4'50 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

La Comisión gestora se reserva el derecho que la concede la Ley, de adjudicar el concurso a la proposición que estime más ventajosa o declarar el desierto.

Avila 26 de julio de 1933.—El Presidente, Daniel Díaz.—El Secretario, J. Delgado.

Crónica de mercados

Arévalo (Avila).

Poca animación se observó en este mercado sin duda alguna por el tiempo nublado que existe. Hubo los siguientes precios:

Trigo, a 80 y 81 reales las 94 libras.

Cebada, a 52 y 54 reales las 70 libras.

Algarrobas, a 64 reales las 94 libras.

Centeno, a 56 reales las 90 libras.

Yeros, a 58 reales las 94 libras.

Lentejas, de 34 a 36 pesetas la fanega.

DEPORTES

FUTBOL

Para el próximo domingo está anunciado un interesante partido de fútbol, entre el Racing Club de Segovia y el Deportivo Abulense.

Hay gran expectación para presenciar este encuentro, ya que siempre han resultado sumamente competitivos, como claramente se demuestra por los repetidos empates con que terminaron los que se jugaron en la pasada temporada.

Teniendo en cuenta los valiosos elementos que formarán en el once segoviano, el Deportivo Abulense deberá alinear su mejor equipo, que sin duda alguna saldrá a jugar desde el primer momento para no defraudar los deseos del público, que siempre acude numeroso en los partidos contra Segovia, ya que son siempre de los que se recuerdan por la calidad de juego desarrollada.

Mañana publicaremos alineaciones y nuevos detalles.

Aúpa F. C., campeón infantil de Arévalo

AREVALO.—El domingo se celebró el encuentro más interesante del torneo entre los equipos Democrata-Aúpa, viéndose por lo tanto bastante público en el campo del Frontón.

Desde los primeros momentos del encuentro se vió dominio absoluto del Aúpa aunque sus contrarios son más fuertes, siendo los primeros en marcar los auspistas que a los pocos minutos ven con sentimiento el empate conseguido de penalty por el Democrata. Con este empate se animan público y jugadores y se ve un juego más enconreginado que da por fruto al Aúpa un tanto más. Por más que aprieta el Democrata no consigue más tantos en el primer tiempo, que termina con 3-1; el tercero el más bonito de la tarde. Se tira un corner despejado por los democratas, recoge Eduardo Gómez y de un buen chut bombeado entra en las mallas por un ángulo.

Recordatorios 1.ª Comunión

Los más nuevos y variados modelos. Imprenta SENEN MARTIN

Grandes existencias y variado surtido

DE NORIAS de ALAEJOS, ARADOS de ALAEJOS, PRENSAS de ALAEJOS, TRILLADORAS de ALAEJOS, AVENTADORAS de ALAEJOS, CALZOS y bujes de ALAEJOS. En la fundición de ALAEJOS. CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Revolución de opereta

(De nuestro servicio especial)

ROMA.—Lo ocurrido con un grupo de jóvenes sicilianos en su intento de hacer una revolución en la minúscula República de San Marino, constituye un capítulo de cosas raras dentro del libro histórico de estos últimos tiempos, tan pródigos en acontecimientos revolucionarios.

La guerra mundial nos dejó un sembrero de discordia en todos los países beligerantes y en no pocos de los que permanecieron neutrales. Las gentes se han lanzado a hacer revoluciones, como si se tratara de un juego de moda.

La revolución a estilo moderno se inició en Rusia, se contagió de ella Alemania, y aunque, en sentido contrario, se realizó también en Italia. La de Rusia continúa su marcha pero con bastantes pasos hacia atrás, y en Alemania, la contrarrevolución del hitlerismo la ha triunfado últimamente de un modo franco. En Italia sigue desarrollándose el Gobierno mussoliniano.

Las revoluciones rusas, la primera de Alemania y la de España han acentuado su nota sectaria, y están fracasando. La de Italia camina hacia su triunfo definitivo, precisamente porque se trata de disciplinar a todos los ciudadanos en un sentido patriótico y con tendencia a la afirmación del orden.

De una clase o de otra, pues no ha podido descifrarse lo que pretendían, era la de la República de San Marino. Trataban de imitar a las famosas revoluciones que han realizado golpes de Estados en las desgraciadas repúblicas sudamericanas.

La revolución que se tenía preparada en San Marino, era dirigida por un mozo que había trabajado mucho para conseguir ser eximido del servicio militar, consiguiéndolo. Con él iba un centenar de jóvenes con el propósito de dar el asalto al Poder y adueñarse de la República formando un Gobierno.

De nada les ha servido. Tarea era esta que, de no fracasar en los primeros momentos, hubiera sido un desastre a las pocas horas, porque las fuerzas públicas italianas hubieran tenido necesidad de intervenir. Empresa propia de aventurero a ha sido la de estos jóvenes revolucionarios, treinta de los cuales, los que constituían como la plana mayor de los conjurados han caído en manos de las autoridades antes de estallar el preparado completo.

El episodio ha sido comentado de modo muy distinto, pero todos confiesan que el resultado estaba previsto.

Debaco Ainalsa. (Reproducción reservada).

Tip. y Enc. de Senén Martín.—AVILA

A la cárcel por gastarse una broma

LEON.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al famoso luchador Hipólito Ramos, por haber paseado, por las calles de la ciudad un cabrito adornado con los colores de la bandera republicana, afirmando de que así quería ver a todos los republicanos.

Como el autor de tan pintoresca broma se ha negado a pagar la multa ha sido encarcelado.

Una obra benéfica que suprime por una deuda del Ayuntamiento

CARTAGENA.—El establecimiento benéfico Tienda Asilo, regentado por las Hijas de María, que venía suministrando por cuenta del Ayuntamiento más de mil raciones diarias a los pobres de la localidad, ha suprimido el servicio por adeudarle el Municipio más de doce mil duros.

Un individuo con camisa roja y corbata amarilla

BARCELONA.—En la terraza del Café Español situado en el Paralelo se presentó un individuo con camisa roja y corbata amarilla.

Al darse cuenta los parroquianos le invitaron a que se quitase la corbata.

Como se negó a ello terminantemente, le arrancaron la prenda y estuvo a punto de sufrir una gran paliza.

El desconocido, que se llama Francisco Huar, quedó detenido.



Este valiente muchacho

es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.



Folleton de «EL DIARIO DE AVILA»

EL SECRETARIO

Autorizada su publicación por la Casa Editora «Patronato Social de Buenas Lecturas»

Novela original de Rafael Pérez y Pérez

usted que iba a estrenar una comedia?

—No me hable usted de mi comedia—murmuró desalentado el secretario.— Me lo puso en la cabeza Heredia. A mí no se me hubiese ocurrido idea semejante. Entre él y su padre de usted, me han empujado. Pero ahora, en vísperas del estreno, tengo un miedo cervel. Creo que no debí nunca haber accedido a que se representara.

—Cuando la admiten como buena el empresario y los actores...

—Pero fracasará, ya verá usted. E público es caprichoso y antojadizo y mi comedia es algo cruda. No halaga pasiones ni disculpa ciertas cosas. Es toda ella un rezo de vida, y como no hice más

que copiar y la vida es fea... puede que muchos se subleven al ver que descubro la llaga de la pobre dumbre social. En resumen: mi obra, después de terminada, me parece detestable. Me ocurre siempre igual con todas mis producciones.

—Es usted tímido, o carece de la suficiente confianza en sí mismo para salir al encuentro del triunfo.

—Usted lo ha dicho—añadió gravemente Gonzalo Estrada.— Me falta confianza en mis propios méritos.

—Ese es un grave defecto, amigo Estrada, que puede perjudicarle a usted en muchos sentidos. Para la conquista de la gloria, de la fortuna, de la felicidad o del amor,

hace falta esa serena arrogancia que da el conocimiento del propio valer y que es como un reto de provocación al enemigo.

—Yo no la tendré nunca; tengo un pobre concepto de mí mismo. Si alcanzo la gloria, será porque unos amigos entusiastas han tenido el valor que a mí me faltaba y me han conducido de la mano hasta ella.

—¿Y en amor, espera usted también a que le lleven de la mano?—preguntó con dulce ironía la de Mur.

—Mucho lo temo que mi amor se reduzca a unos ensueños sin esperanza o a unas lágrimas amargas de dolor incomprensido.—murmuró con voz sorda Gonzalo Estrada.

Un súbito estremecimiento recorrió el alma y el cuerpo de María Victoria Mur.

—¿Ni siquiera intentaría usted la conquista? ¿Había de abandonar sin lucha una posibilidad de ventura?

Vivamente emocionado, el secretario, dudó un instante antes de decidirse a contestar.

—No es posible una lucha entre dos potencias desiguales, y cuando el corazón, que es ciego, ha tenido la torpeza de apasionarse por lo que no está a su alcance, es más honrado desengañarle sin rodeos que esperanzarle con la vislumbre de una absurda realidad... ¿No cree usted?

Las palabras de Estrada aunque no muy claras, decían bastante a María Victoria Mur, pero no eran todo lo concisas que debieran para merecer una respuesta categórica.

—Creo—respondió evasivamente con repentino sonrojo—que es un pecado pasar junto al amor y no extender la mano para detenerle...

—Pero si el amor es fruta del cercado ajeno...—murmuró anheloso el joven.

—Cuando la fruta está en el cercado ajeno pero no tiene dueño que la reclame, puede ser que el caminante, que al pasar alarga el brazo y la recoge; haya hecho una obra de misericordia. En el árbol del cercado hubiese sido pasto de los pájaros voraces o se hubiera podrido en las ramas. En manos

del viajero cumplirá seguramente un fin útil.

Suspiró Estrada. Sin quererlo, la mirada que envió a María Victoria fué tan elocuente que la muchacha sintió latirle locamente el corazón y el cerebro. Quizá esperaba algo más de Gonzalo, pero éste, modelo de buen sentido y de prudencia, había decidido encerrarse en el silencio.

—No conviene jugar con el amor—murmuró la muchacha tristemente.—Llama muy pocas veces a la puerta, y sería locura hacer el sordo a sus reclamos. ¡Oh, sí... locura grande!

Volvió otra vez hacia el banco, donde la corpulenta missres Pandhy aguardaba leyendo los periódicos.

—¿Irá usted a ver el estreno?—preguntó el secretario rompiendo el penoso silencio.

—Iré, sí. Aunque se de cierto que voy a sufrir horrosamente. Me interesan sus cosas lo suficiente para asociarme a las inquietudes que le amanezan.

—¿Quiere usted, entonces, aceptar una platea que he reservado para usted?

María Victoria extendió la mano hacia el papellito que Estrada había sacado de la cartera, y al sepultarle en el bolsillo interior de su mandilgo de armiño, confesó:

—Aceptada y agradecida; y, a mi vez, voy a pedir también algo. No se acueste usted esta noche sin pasar por el saloncito blanco. Le esperaré para consolar un poco su fracaso o para felicitarle por el triunfo. Esto último será lo más probable. No se entretenga mucho con los amigos y... con las actrices. (Suspiró con un dejo penoso que hizo sonreír a Estrada). Y recuerde que le espera una mujer.

—Una mujer preciosa...—corrigió ardentemente el secretario, envolviéndola en una mirada de ternura.

—Preciosa o no, es una mujer que le quiere a usted bien y que va a pasar muy malos ratos de aquí a esa noche del estreno.

Estaban juntos a missres Pandhy, que se había levantado resolviendo como una ballena

María Victoria, con la última palabra, le envió una sonrisa al secretario.

(Continuará)

Sección de anuncios

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA DE AVILA A SALAMANCA

AVISO AL PUBLICO

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que a partir del día 1.º de Julio próximo, será suprimida la guardería de los pasos a nivel de la línea de Avila a Salamanca, que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de Avila.

Table with 7 columns: Situación kilométrica, Denominación de la servidumbre, Nombre especial con que es conocido el camino y su paso, Provincia de, Ayuntamiento de, Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería, Tipo de señales establecidas.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, señales advertidoras de aquel, consistentes en carteles de Japa cuadrada, conteniendo la indicación de «Atención al tren», y en la parte superior dos aspas indicando en una de ellas «Paso sin guarda» y en otra «Ojo al tren», pintadas con letras negras sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de cinco metros de altura, pintados de rojo y blanco, a la distancia mínima de diez metros del centro del cruce.

La existencia de dichas señales, indicará además de la proximidad del cruce a nivel, que éste no tiene guarda y en consecuencia, los peatones y usuarios en general, deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar o cruzar la vía, en evitación de accidentes por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna

31 de mayo de 1933.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueroa, 8 MADRID

Director: J. CAMPOS

MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bregueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes. Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Melor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

En AVILA el día 28 del actual en el HOTEL INGLES

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reuñidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 48. Subsecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones.

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por ferrocarril y Correo, de frutos, mercancías y toda clase de valores.

Robos: Seguro originario o robo con fuerza, saqueo, pillaje e incendio en caso de incendio popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila, D. Fermín López Barros

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 3 de septiembre. Vapor «ORDUÑA» 8 de octubre.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 22 de noviembre.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre

Verdadero Sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda.

Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.



¿Conoce Ud. las ventajas del

“Kodak” Vest Pocket?

El Vest Pocket puede llevarse en un bolsillo del chaleco o en un bolso de mano de señora. Al abrir el aparato queda automáticamente en foco.

Ud. aprieta simplemente el disparador, y la escena que le interesa queda apriada para siempre en su aparato.

F. KAISER AVILA

tendrá mucho gusto en mostrar a Ud. este precioso aparato y las excelentes fotografías que permite obtener.

¿Callos?

Licéudo sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparece totalmente callos y demás azas ojos de gallo, verrugas y granos.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puente, Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda «La Parisián», Montera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285

Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ



Eugenio Ibarra Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- List of books and their authors: «Amor es vida», por M. Alarcón; «La profesora de Piano», por Florencia O'Neill; «Un cuento azul», por Henri Ardo; «El mi pasc», por Jacques des Gachons; «Kitty», por E. Tegan; «La Marquesita», por Dowling; «Hilón», por Guy Wirtz; «Elonaje heroico», por Jean de la Bréte; «Amada en el dolor», por René Star; «El Secreto de Kotalic», por Paul Segonzac; «La doble farsa», por G. de Wally; «El juramento de Lucía», por G. de Wally; «Tede llegas», por Henri Ardo; «El misterio del Tarroca», por De Buxy; «Las nueve hijas del coronel», por D'Albancourt et Du Targé; «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón; «Dicha ignorada», por Mary Florian; «Amores enemigos», por G. de Wally; «El rey que tuvo un solo amor», por J. Leguía; «Deris», por Curtis York; «Psalms», por G. de Wally.

Tome en 2.ª y 3.ª ed. en rápida con vistas substrahe en colores, y pronto en la De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Comerciantes e industriales si querán vender bien sus cosas en EL DIARIO DE AVILA

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No seaña V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tinte, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25 Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2 En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5. Agentes general: F. MACHERO. - Madrid. - Apartado 12.025

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA.

AGENDAS

«Baby-Baillera» 1933

«El Diario de Avila»

Sección religiosa

Con gran éxito y entusiasmo se celebra en toda España el Día de la Prensa

SANTORAL

Julio. Día 1. Sábado.—La Preciosísima Sangre de N. S. J. C.—Santos Aarón, lev.; Casto, Secundino, obs., julio, mrs.; Martín, Galo, obs.; Domiciano, Eparquío, abs.; Teodorico, pb.; Simeón, cf.

CULTOS

San Vicente.—A las ocho rosario en la Soterraña. La Virgen del Carmen La Santa.—Se celebra el mes de julio en honor de la Reina del Carmelo. Todos los días, por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes y cánticos.

ANUNCIO

Subasta extrajudicial

El día 6 de Julio próximo a las doce horas, tendrá lugar en el despacho del Notario de esta ciudad D. Francisco de Paula Cifuentes, la subasta voluntaria de una finca rústica sita extramuros de esta ciudad junto a las tapias del convento de Santo Tomás titulada «Mina de Junquera», cercada de pared de piedra, de dos obradas de cabida, bajo el tipo de 16.275 pesetas y 82 céntimos.

Si esta subasta quedase desierta se celebrará otra segunda en la citada Notaría e igual hora del día 13 de dicho mes con sujeción al mismo tipo.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Notaría los días laborales.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

Según Orden del ministerio del Trabajo y Previsión de 20 de Junio de 1935 («Gaceta» del 21) a partir del día primero de Julio próximo, regirán para los Establecimientos de la Banca operante en España, para las Cajas Generales de Ahorro y para las Entidades particulares de ahorro que admitan depósitos de ahorro libre o de primer grado, entre las que se incluyen las Cajas rurales y los Sindicatos agrícolas, los siguientes tipos de interés de las cuentas acreedoras que a continuación se indican: Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 anual. Imposiciones a plazo de tres meses, 3 por 100 anual. Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3,50 por 100 anual. Imposiciones a seis meses, 3,60 por 100 anual. Imposiciones a doce meses, 4 por 100 anual. En virtud de ésta Orden las clases de libretas que regirán en éste Establecimiento en lo sucesivo serán las siguientes: Imposiciones ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3,50 por 100 anual. Imposiciones a doce meses, 4 por 100 anual.

EN AVILA

Con gran solemnidad se celebró ayer en esta población el Día de la Prensa católica. A las ocho de la mañana El Excmo. señor Obispo celebró misa de Comunión general en la que se acercaron a la Sagrada Mesa gran número de personas entre las que se repartieron ejemplares de la Encíclica «Dilectissima Nobis». A la hora de costumbre tuvo lugar la mayor a la que asistieron muchísimos fieles predicando el canónigo de esta Catedral D. Santos Moro.

En las mesas petitorias instaladas en todas las iglesias se obtuvo una lucida recaudación en favor de la Prensa Católica.

EN MADRID

A las doce de la mañana dió una conferencia en el cine de la Opera D. Angel Herrera versando sobre la importancia de la Prensa y de la Acción Católica. Fué muy aplaudido por el numeroso y selecto auditorio que llenaba el salón.

En todas las parroquias e iglesias se celebraron solemnísimos cultos con gran asistencia de fieles. La colecta para la buena prensa ha alcanzado una importante suma.

EN PROVINCIAS

En todas las capitales de provincias y en casi todos los pueblos de España se han visto los templos muy concurridos, repartiendo innumerables comuniones.

En muchas ciudades los católicos han llenado de firmas los plegos colocados en los Palacios Episcopales o en las iglesias como homenaje de adhesión al Soberano Pontífice y de desagravio a la Iglesia por la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. El comercio cerró en casi todas las partes celebrándose la fiesta del día con el tradicional fervor católico. La colecta en favor de la prensa católica ha dado un excelente resultado, teniendo la impresión de que supera a la de años anteriores.

Ernesto Paradinas Brockmann

Médico-Odontólogo Estrada, 5. Teléfono 290

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Hecho sacrilego

Por noticias particulares sabemos que en la noche del pasado miércoles en el pueblo de Mingo rría ha ocurrido un hecho que ha llenado de indignación a todo el vecindario.

Varios individuos, al parecer afiliados a la Casa del Pueblo, se dedicaron a derribar algunas cruces de mucha veneración en aquella localidad. Más tarde los mismos individuos apedrearon la casa rectoral rompiendo varios cristales. Las protestas originadas con este motivo son muy vivas y generales.

MARTES

Consulta de garganta, nariz y oídos de doce a dos en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja.)

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción de Avila a los maleantes «El Pauta» y «El Gusano» por robo de material ferroviario en las inmediaciones de la estación de Avila.

DR. TEJERINA Cirujano del Hospital provincial Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz, núm. 4

Ecos de sociedad

Aniversario

Hoy hace dos años que falleció doña Hilaria Quevedo. También se cumplen el 3.º y 4.º respectivamente de la muerte de D. José Cañete y D. Federico Iparraguirre.

A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa del comerciante de esta plaza D. Francisco Losada. Eñhorabuena.

Viajeros

Para pasar el verano en su finca de «Zurra» han llegado los Condes de Castillo de Vera.

EL ARCO IRIS

Senora, ha comprado usted alguna vez en el Arco Iris. Pues pase usted y visítelo y encontrará infinidad de artículos a bajos precios. Equipos para novias, juegos de mantas, colchas seda y piqué. Bañadores, mantelerías y todos los demás artículos que esta casa vende en tejidos y confecciones y paquetería.

Reyes Católicos núms. 28 y 30. Avila (por bajo de Hijo de Cristóbal Pardo). Precio fijo.

Última novedad en radio superheterodino de 5 lámparas corriente continua o alterna, por 399 pesetas.

ANUNCIO

Por ausentarse la dueña de la finca de Aldeaclego, se alquila cochera y venden varios muebles, fiestas y otros efectos.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Víctor Martín, de heridas en la mano derecha ocasionadas al bajar del tren, y Luis Marfía de ligera contusión en la pierna izquierda.

Con motivo de la festividad del día ayer tarde celebró «La Peña» un baile con orquesta que estuvo muy animado.

CASA CAMPO

Se alquila amueblada, o por año para industria. Plaza de Toros

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo. Castelar, 3. Teléf. n.º 45

El mitin progresista de ayer

Ayer celebróse en el Teatro Principal el anunciado mitin del partido progresista, que comenzó una hora después de la anunciada por falta de público.

Habló en primer término D. José Palmerino San Román que expuso las doctrinas del partido progresista. A continuación lo hicieron el Dr. Juarros y el Sr. Fernández Castillejos, que trataron de la situación política, atacando al Gobierno. El acto se celebró sin incidentes.

Por desobediencia a las autoridades ha sido detenido Ciferino Sánchez, que pasó a la presencia del juez.

MANUEL SANCHEZ PRIETO

Médico (del Instituto Rubio). Venéreo-Sifilís. Consulta: 1 a 2 y 6 a 8. Pl. Margall, 4.

En usted EL DIARIO DE AVILA

La novillada de ayer

Buena corrida, pero el final... deficiente

Tarde de sol claro, tarde muy mes de junio, vamos a la plaza con ánimo de ver algo. El caso se anima; personas de toda condición y clase llenan casi por completo los tendidos, en el palco presidencial el concejal Sr. Sancho asesorado por D. Arcadio Gómez. Sueña la música, el pasello, y salta a la arena el primero de Torres que es negro y algo quedón. Serrano le saludó con unos capotazos vulgares, pero el público de Avila es tan benévolo que aplaude. Sale Niño del Barrio que torea unos momentos por chicuelinas, pero suspende porque quiere reservarse para los suyos.

Con la muleta Serrano torea por lo bajo y con una faena amañada, dando unos pases de cabeza a rabo sin serenidad. Entra a matar con poco estilo lo que le vale algunas protestas y clava una entera a volapié que basta. El diestro da la vuelta al ruedo mientras unos protestan y otros aplauden.

En su segundo Raimundo quiere sacarse la espina del anterior y le da con la franela unos lances que se aplauden por los incondicionales. Con la muleta nada de particular vemos y mata de un bajonazo, rematándolo un matarife desde un burladero.

Niño del Barrio da en su primero unas chicuelinas que se aplauden. El diestro se entusiasma, toreado por detrás. En el segundo tercio el niño clava al quiebro un par de las cortas, entre ovaciones y música. Con la muleta torea por alto y con la izquierda dándole pases de cabeza a rabo y molinetes, clava una entera que hace rodar a bicho (ovación, dos orejas, rabo y vuelta al ruedo).

En el cuarto, que fué el más bravucón, el Niño del Barrio también se lució con sus lances de capa; con la muleta hace una faena valiente y bonita con pases de pecho y de rodillas, pero al herir estuvo desgraciado matando de un bajonazo y cuatro pinchazos.

Antes de estar muerto el toro comienza el público a arrojarse de los tendidos, interviniendo la fuerza de Seguridad; un cabo saca el sable para despejar y el público protesta de ello, elevando la queja a la presidencia, diciendo ésta que se haría justicia. Un numeroso grupo de personas fué al Gobierno civil para pedir una sanción para el cabo en cuestión.

Sin salir ni entrar en el fondo del asunto hemos de decir que el reglamento de corridas de toros determina taxativamente que no podrá ningún espectador arrojarse al redondel hasta que el último toro haya sido arrastrado por el tiro de mulas, y en el caso presente no estaba el coruúpeto ni muerto si quiera.

Currito.

Escuelas catequísticas

La Parroquia de San Pedro Apóstol de esta ciudad, desde el día de ayer, tiene abiertas dos: Una para niñas en Las Nieves, calle Pl. y Margall, donde se matricularon setenta y cuatro en una hora. Otra para niños en el Seminario. Días que pueden matricularse niñas y adultos: martes, jueves y sábados, de seis a siete de la tarde. Días que pueden matricularse niñas y adultos: lunes, miércoles y viernes, de seis a siete de la tarde.

Para la mejor organización rogamos a todos los que deseen asistir lo hagan a la mayor brevedad.

«La Actividad»

Gestiona Informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Voluntad 9

Director Ordóñez, Preclados 64 Madrid

El grave conflicto creado al comercio de Madrid

MADRID.—Con motivo de las nuevas bases de trabajo se ha planteado un gran conflicto al comercio de Madrid.

Anoche, cuando se hallaba reunido en el Círculo de la Unión Mercantil el Comité ejecutivo patronal de entidades mercantiles, los concurrentes tuvieron noticia de que a las nueve, cuando se retiraba a su domicilio el vocal del Jurado mixto D. Teodoro Muñoz, fué objeto de una bábara agresión por parte de un grupo de jóvenes que le aguardaban al lado del portal en la calle de Carranza, 9. Los desconocidos apalearon y derribaron al suelo al Sr. Muñoz, que iba con un hijo suyo de cinco años, y una vez comulgada la «hazaña», ocuparon un automóvil que tenían preparado en la calle de Ruiz, y emprendieron la huida, sin que nadie lo impidiera.

El Sr. Muñoz fué recogido del suelo por la portera de su casa y dos vecinos, y llevado a la Casa de Socorro inmediata, donde se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

Luego pasó a su domicilio. Esta noticia del atentado produjo gran indignación en el Círculo de la Unión Mercantil, y se recordó que el Sr. Muñoz se había destacado mucho en las discusiones de Jurado mixto.

Anoche mismo fueron detenidos por la policía los miembros de Comité, entre otros el conocido industrial Sr. Matesanz clausurándose el Círculo de la Unión Mercantil.

El gobernador de Segovia ha prohibido una conferencia de García Sanchiz

SEGOVIA.—El gobernador ha suspendido la conferencia que iba a dar el próximo sábado en esta ciudad el señor García Sanchiz, ignorándose las causas.

Cesan los trabajos de la aviación mejicana

CIUDAD DE MEJICO.—Se ha dispuesto que los aviones mejicanos cesen en la busca del «Cuatro Vientos».

Recorrieron 100.000 kilómetros. Las tropas de tierra continuarán las exploraciones.

El autor del atentado contra el Papa

ROMA.—Las diligencias practicadas por el atentado cometido en la Iglesia de San Pedro han permitido recoger las manifestaciones de una joven que vió huir al hombre que había dejado la bomba. Al marchar dejó caer un sobre de un hotel modesto que contenía un pasaporte a nombre de Demetrio Solamón, nacido en Alejandría y que residió en Grecia y después en España.

El comisario de Policía ha dicho: «El Papa acaba de escapar a un atentado. Los resultados de las primeras pesquisas nos hacen suponer que estamos en presencia de un manifiesto extranjero que pensaba encontrar al Papa en la Iglesia de San Pedro. Quería matarlo para hacer una manifestación antirreligiosa.»

El comisario afirma que la detención del autor es cosa segura.

Posteriormente se sabe que se ha practicado una detención y se supone que es la del autor de la colocación de la bomba.

El conflicto de los comerciantes.—Consejo de ministros

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

MADRID, 30, 4'30 tarde.—El conflicto de los comerciantes ofrece caracteres de gravedad. Los patronos justifican su actitud por la imposibilidad de afrontar las bases de trabajo aprobadas por el ministro, pues de ponerse en vigor sería indispensable cerrar los comercios y darse de baja en la contribución. Los socialistas hacen del asunto cuestión política. Es posible que el conflicto tenga derivaciones en toda España. El comité patronal recibe adhesiones. De todas partes se dirigen telegramas al Gobierno protestando de la detención de los elementos del comité.

—Se celebró consejo de ministros facilitándose del mismo una nota oficiosa extensísima con diversos decretos de poca importancia de varios ministerios, entre ellos el de creación en la Prisión Central de Segovia de un hospital y asilo penitenciario y en Alcalá de un hospital psiquiátrico. Decreto de concesión de crédito para gastos de la delegación en la Conferencia económica mundial. Aprobación de gastos del funcionamiento de la Universidad de verano en Santander. De Obras, aprobación de una relación de nuevas carreteras por valor de 12 736 878 pesetas correspondientes a varias provincias, entre ellas Avila.

—Se reunió la minoría radical ocupándose del proyecto de la ley electoral cuya discusión comenzará el martes. Intervendrá en ella en nombre de la minoría el Sr. Torres Campaña.

—También se reunió el grupo vitivinícola tomando algunos acuerdos sin importancia.

—En el ministerio de Instrucción se ha recibido un telegrama puesto en Jaffa diciendo que la expedición universitaria de letras salió de Palestina en buen estado con dirección a Creta.

BARCELONA.—Ha llegado el director general de la administración local para clausurar la asamblea de Unión de Municipios.

—Continúa la huelga de hambre que mantienen 16 presos de la cárcel modeló; la huelga consiste en negarse a comer el rancho de la prisión pero sí comen los alimentos que les envían de sus casas.

—Esta mañana se adoptaron grandes precauciones ante el anuncio del mitin de los obreros del ramo de la Construcción que se celebró sin incidentes a pesar de haber asistido a él muchos sindicalistas.

—El Sr. Maciá ha dicho que no se ha determinado todavía si la mujer votará en las elecciones de Cataluña aunque cree que sí y que favorecerán a la Izquierda.

EN BARCELONA

Arrojan contra el Juzgado un enjambre de abejas

Comunican de Roca que cuando el Juzgado se presentó en el domicilio del vecino Pablo Cortés, para ejecutar una diligencia de desahucio, les invitó a pasar, penetrando el juez y el secretario, acompañados del alguacil, de los acreedores, del procurador y de dos mozos de escuadra. Acto seguido arrojó el desahuciado un enjambre de abejas, dándose todos a la fuga. Los insectos acribillaron a los presentes, especialmente al alguacil, de ochenta años, que se encuentra grave. Después fué detenido Pablo.

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»



¡Lo lo descuide...

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS